



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0179

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 06 DE JUNIO DE 2018

C. JAVIER ALQUICIRA GOMEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [REDACTED] INH.02/DIC/1989, [REDACTED] INH.25/NOV/1992, [REDACTED] INH.24/JUN/1994 Y [REDACTED] Inhumado el día 09 DE MAYO DE 2000 en la fosa N° 19.C

Alineamiento "2A"-1.A-1-19.C del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.14010826 EXP. EL DIA 13 DE MARZO DE 2008.



RECIBI ORIGINAL
6 JUNIO 2018
[Signature]

